

15197

OK, JPP

Quito, Mayo 20 del 2005

0000024611

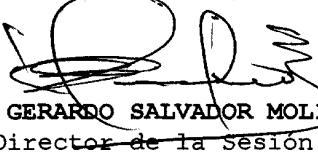
Señor Doctor
RAMON ALEUY AZOCAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EDIDAC EDICIONES CULTURA Y DIDACTICA S. A.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la nombrada Compañía, por el período estatutario de cinco años. Usted como Presidente, ejercerá la representación legal de la compañía, indistintamente con el Gerente General.

Sus derechos, obligaciones y atribuciones que como Presidente le corresponden, constan en los artículos décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo de la escritura de la escritura pública de fusión por absorción con la compañía **LIANBELL LIBRERIA ANDRES BELLO S. A.**, otorgada en esta ciudad ante el Notario Cuarto, Dr. Jaime Aillón Albán el 9 de diciembre de 1999, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo del 2000. La compañía Edidac Ediciones Cultura y Didáctica Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada en esta ciudad ante el Notario Décimo Noveno Dr. Jorge Campos Delgado el 22 de diciembre de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de julio de 1979. Posteriormente, la compañía Edidac Ediciones Cultura y Didáctica Cia. Ltda. se transformó en Edidac Ediciones Cultura y Didáctica S. A. según escritura celebrada en esta ciudad ante el Notario Décimo Segundo Dr. Jaime Nolivos Maldonado el 31 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio de 1987.

Atentamente,

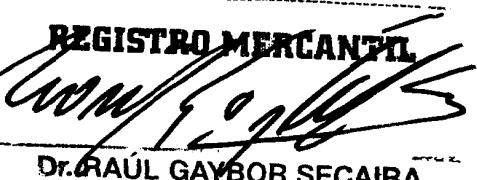

DR. GERARDO SALVADOR MOLINA
Director de la Sesión

Para los fines legales siguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía **EDIDAC EDICIONES CULTURA Y DIDACTICA S. A.** - Quito, Mayo 20 del 2005.-


DR. RAMON SEGUNDO ALEUY AZOCAR
C.C. 170442419-9

Con esta tinta queda inserto el presente documento bajo el No **470** del Registro de Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **11 JUL 2005**




REGISTRO MERCANTIL
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO